

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLUNYCOP

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve día del mes de marzo del dos mil trece, a las 10:00 horas, en las instalaciones ubicadas en la Cda. Huancavilca Mz A 12 villa 6, se reúne los accionistas:

1. El señor Geovanny Edwin León Vásquez de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. La señora Jenny Karina García Cedeno de nacionalidad Ecuatoriano, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Estando presente todo los accionista de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 800,00 dólares, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Día:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012, CON APLICACION A NIIF PARA PYMESDE NOVIEMBRE DEL 2008.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía CLUNYCOP y para que actúe de secretario Ad-Hoc se invita al señor Angel Aguirre Masaquiza.

Antes de instalarse la sesión, el Gerente General dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Gerente General, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así al señor secretario Ad-Hoc, Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Angel Aguirre Masaquiza y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y resolver las aprobación de la elaboración del cronograma de implementación a NIIF para PYMES, el cual debe ser dado a conocer a la Superintendencia de Compañía.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por unanimidad **RESUELVE:**

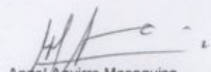
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES.

Agotada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar. El Gerente General concede un receso para que el secretario proceda a la resolución de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 11:15 horas, el Gerente General reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por secretaria, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones es su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 11:25 horas, con firma conjunta de los accionistas.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía CLUNYCOP, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 09 de Marzo del 2013



Angel Aguirre Masaquiza
Secretario Ad-Hoc de la sesión